

INFORME DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR EL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERERES (CEPCI) 2016

Directorio del CEPCI

Presidente	Silvia E. Mendoza Camarena Beatriz Brambila Fausto (suplente)	Director de Área	Gabriel Ramos Ortiz (propietario) Gonzalo Páez Padilla (suplente)
Secretario Ejecutivo	Luis Kevin Hernández Foy Claudia J. Medina Sánchez (suplente)	Investigadores	Enrique Castro Camus (propietario) Rafael Espinosa Luna (suplente)
		Ingenieros	José Crishtian Álvarez de Luna (propietario) Eli Judith Gallo Ramírez (suplente)
		Técnicos	Enrique Noé Áreas (propietario) Ma. Berenice Salazar Prado (suplente)
		Administrativos	Tzaidel Vilches Muñoz (propietario) Annette Torres Toledo (suplente) Silvia J. Gómez Martínez (propietario) América B. Meza Moya (suplente) Gloria Montoya Rubio (propietario) Brenda García Aguilera (suplente)

Informe de resultados

El Comité de Ética llevó a cabo 8 sesiones (4 ordinarias) en las que se tomaron 15 acuerdos relativos a su organización y funcionamiento, la actualización del código de conducta, el establecimiento del indicador de cumplimiento, los mecanismos de difusión y sensibilización, entre otros.

Por acuerdo CE/02/16 el Comité aprobó su plan de trabajo 2016, con 4 objetivos generales, que se componen de 12 actividades particulares, que a continuación se reportan:

Objetivo 1. Llevar a cabo acciones permanentes para identificar y delimitar las conductas que en situaciones específicas deberán observar los servidores públicos del CIO en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones.

- Se llevó a cabo la revisión, actualización y socialización del Código de Conducta del Centro;
- Se llevó a cabo el ejercicio de Administración de Riesgos Institucionales;
- Se revisaron las bases de Integración, organización y funcionamiento del CEPCI;
- El 90% del personal del Centro firmó una declaración de cumplimiento de los Códigos de Ética y de Conducta, así como de las Reglas de Integridad.

Objetivo 2. Lograr que los servidores públicos del CIO conozcan, entiendan y vivan los valores y principios del Código de Ética de la Administración Pública Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública y del Código de Conducta del Centro.

- Se elaboraron y publicaron posters en una campaña de promoción, y se incluyeron estos materiales en el portal intranet del Centro;
- Se promovió el curso de "Ética Pública" entre los miembros del CEPCI.

Objetivo 3. Orientar a los servidores públicos del CIO en asuntos relacionados con la emisión, aplicación y cumplimiento del Código de Conducta de la institución, particularmente en el caso de dilemas éticos.

- Se promovió vía correo electrónico a todo el personal el procedimiento de recepción y atención de incumplimientos al Código de Conducta;
- Se atendió un solo asunto de incumplimiento del Código de Conducta, mismo que quedó archivado bajo el expediente QD 01.2906.

Objetivo 4. Dar certeza y claridad sobre el procedimiento de nominaciones y elección de los miembros no permanentes del Comité.

- Se reestructuró el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés 2016-2017, atendiendo los señalamientos por parte de la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la SFP, mediante oficio SFP/UEEPC/119/832/2016 de la referida Unidad se autoriza la integración del Comité de manera distinta a la señalada en los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

El Comité de Ética acordó (CE/03/2016) evaluar su desempeño a través de los resultados relativos al código de conducta de las encuestas de autoevaluación del Sistema de Control Interno Institucional, a través de los resultados de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO) relativos a los Códigos de Ética y Conducta, a través del porcentaje del personal que ha formalizado una declaración de cumplimiento de los Códigos de Ética, de Conducta y las Reglas de

Integridad, así como a través de los resultados de encuestas internas sobre el desempeño del CEPCL y el grado de conocimiento del personal sobre la normatividad en ética.

Resultados de los elementos de control SCII	2013	2014	2015	2016
1.1.c	60%	86%	84%	ND
1.1.d	50%	69%	68%	ND
Resultado global ECCO	79%	81%	82%	ND
Reactivo 27	85%	90%	91%	ND
Declaración de cumplimiento	ND	84.5%	90%	90%

Atención de conductas inapropiadas

Con fecha 29 de junio 2016 un investigador del Centro envía por correo electrónico (etica@cio.mx) la descripción de un comportamiento no ético de un colega investigador del Centro. El mismo día se abre el expediente QD 01.2609 en la serie documental 03C.9.002-16 y se envía acuse de recibo al denunciante. El Secretario informa a los miembros del Comité sobre la recepción de la denuncia, el número de expediente y un breve resumen del asunto a efecto de que se incorpore a la orden del día de la siguiente sesión del Comité. Con esa misma fecha el denunciante, vía correo electrónico, "retira" su denuncia. Por Acuerdo CE/07/2016 se archiva el expediente como concluido.

No obstante que la denuncia registrada en el expediente QD 01.2609 fue retirada y ha sido archivada como concluida los miembros del Comité consideran que existe un probable incumplimiento al Código de Ética, a las Reglas de Integridad y/o al Código de Conducta, acuerdan (CE/08/2016) establecer una Comisión temporal para el análisis del posible comportamiento no ético. Una vez finalizados los trabajos de la Comisión temporal, los miembros del Comité acuerdan (CE/10/2016) señalar al Consejo Técnico Consultivo Interno la práctica contraria a la ética por parte del investigador del Centro.

Finalmente los miembros del Consejo Técnico Consultivo Interno considerando el dictamen del CEPCL así como la información correspondiente acuerdan (CTC/16/IIIEXO/6R) aplicar una amonestación por escrito al investigador, retirarle la facultad de impartir cursos y dirigir proyectos de tesis en los programas de posgrado y pregrado del Centro por un periodo de tres años, recomienda además asignarle cero puntos de estímulos para el año 2016.

Anexos

Anexo 1. Informe de resultados obtenidos por el CEPCI 2016 (xls)


Anexo 2. Registro de denuncias (xls)

Anexo 3. Medios de verificación (zip)


Lic. Silvia E. Mendoza Camarena
Presidente del Comité

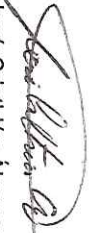

Ing. Luis Kevin Hernández Foy
Secretario Ejecutivo

Dr. Gabriel Ramos Ortiz
Director de Investigación


Dr. Enrique Castro Camus
Investigador Titular

Dr. Gonzalo Páez Padilla
Director de Tecnología e Innovación
(suplente)

Dr. Rafael Espinosa Luna
Investigador Titular
(suplente)



Ing. José Cristhian Álvarez de Luna
Ingeniero Asociado



Ing. Enrique Noé Arias
Técnico Titular

Ing. Eli Judith Gallo Ramírez
Ingeniero Asociado
(suplente)

Ing. Ma. Berenice Salazar Prado
Técnico Asociado
(suplente)



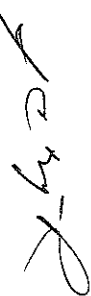
Lic. Tzaidel Viches Muñoz
Asistente Dirección de Investigación



Lic. Silvia J. Gómez Martínez
Auxiliar de Compras

Annette Torres Toledo
Analista Eventos
(suplente)

Lic. América Berenice Meza Moya
Responsable Archivo de Concentración
(suplente)


C.P. Gloria del Carmen Montoya Rubio
Responsable de Proyectos Conacyt, Fideicomisos y
Cartera de Inversión

Brenda García Aguilera
Secretaría Dirección de Investigación
(suplente)

Centro de Investigaciones en Optica, A.C.
Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés
Anexo 1. Informe de resultados obtenidos por el CEPICI en 2016
Aprobado en la 1er sesión ordinaria de fecha 11 de enero 2017 por Acuerdo CEO2017

Objetivos	Resultados esperados (Metas)	Acciones	Categorías (Firma)	Resultados obtenidos (Metas)	Mechanismo de verificación	Cumplimiento	Autoevaluación (0 a 100)	
1 Llevar a cabo acciones permanentes para identificar y eliminar los conflictos que en situaciones específicas deberán observar los servidores públicos del CIO en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones	Realización del Comité, una reunión ordinaria por trimestre	Sesiones Ordinarias del Comité	Miembros de procesos	Realización del Comité, una reunión ordinaria por trimestre	Actas de las sesiones	COO-ME-01 al 07.pdf	Se llevaron a cabo 4 sesiones ordinarias y 4 sesiones extraordinarias del CEPICI	100
	Informes 2015, 2016	Presentar un informe anual en el mes de octubre y a la JUEFI	Miembros de procesos	Informes 2015, 2016	Informe anual 2015	COO-ME-08.pdf	Se presentó en tiempo y forma los Informes Anuales	100
2 Dar certeza y claridad sobre el procedimiento de nombramientos y elección de los miembros no permanentes del Comité	Integración de edición interna con las características mínimas	Proceso de edición de los miembros del Comité (incluida la limpieza y condiciones en las que se desarrollan las votaciones - GUA IBERO)	Miembros de procesos	Integración de edición interna con las características mínimas	Actas de la sesión extraordinaria	COO-ME-09.pdf	Se restauró el CEPICI actualizado los resultados de la IBERO	100
	Respuesta de los asuntos documentales y asuntos	Atención de solicitudes impresas de homologación / de determinación entre el personal del Centro, así como consultas y asesorías	Miembros de procesos	Reporte de los asuntos documentales y asuntos	Procedimiento	COO-ME-10 y 11.pdf	Se promovió un caso de separación de los miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés al CIO en cumplimiento del Código de Conducta de la función pública y del Código de Conducta del Centro	80
3 Lograr que los servidores públicos del CIO en sus empleos, cargos o comisiones estén al tanto de la Ley Federal de los Registros de Integridad para el ejercicio de la función pública y del Código de Conducta del Centro	Compartir de promoción, difusión y comunicación	Revisión del Código de Ética, las Reglas de Integridad y el Código de Conducta	Miembros de la ética	Compartir de promoción, difusión y comunicación	Reunión corporativa	COO-ME-12 al 05.pdf	Se elaboraron y publicaron los posters de la campaña de difusión, se realizaron entre otros actividades en el Portal interno del Centro	100
	Realización de las encuestas	Implementar encuestas de opinión sobre la percepción de cumplimiento de los Registros de Integridad y del Código de Conducta	Divulgación	Reportes de las encuestas	Reunión de firmas	COO-ME-10.pdf	Correo electrónico a empleados@cio.mx de fecha 16 de diciembre 2016	100
4 90% de declaraciones de cumplimiento formalizadas	Elaborar, revisar, actualizar las bases de operación del Comité	Elaborar, revisar, actualizar las bases de operación del Comité	Miembros de procesos	Bases de operación del Comité, establecidas y aprobadas	Bases de operación actualizadas	COO-ME-09.pdf	Se revisaron las bases de integridad, separación y consentimiento del CEPICI	100
	90% de declaraciones de cumplimiento formalizadas	Elaborar, revisar, actualizar las bases de operación del Comité	Divulgación	Bases de operación del Comité, establecidas y aprobadas	Reunión de firmas	COO-ME-10.pdf	El 30% del personal del Centro firmó una declaración de cumplimiento de los Registros de Integridad y del Código de Conducta así como de las Reglas de Integridad	100
5 Mejora de la ética	Mejora de procesos	Mejora de procesos	Miembros de procesos	Mejora de procesos	Mejora de procesos	COO-ME-10.pdf	Se promovió un caso de separación de los miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés al CIO en cumplimiento del Código de Conducta de la función pública y del Código de Conducta del Centro	100
	Mejora de procesos	Mejora de procesos	Miembros de procesos	Mejora de procesos	Mejora de procesos	COO-ME-10.pdf	Se promovió un caso de separación de los miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés al CIO en cumplimiento del Código de Conducta de la función pública y del Código de Conducta del Centro	100
6 Mejora de procesos	Mejora de procesos	Mejora de procesos	Miembros de procesos	Mejora de procesos	Mejora de procesos	COO-ME-10.pdf	Se promovió un caso de separación de los miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés al CIO en cumplimiento del Código de Conducta de la función pública y del Código de Conducta del Centro	100
	Mejora de procesos	Mejora de procesos	Miembros de procesos	Mejora de procesos	Mejora de procesos	COO-ME-10.pdf	Se promovió un caso de separación de los miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés al CIO en cumplimiento del Código de Conducta de la función pública y del Código de Conducta del Centro	100

Ing. Silvia Hernández Gamarrana
Presidenta

Ing. Luis María Hernández Foy
Secretario Ejecutivo

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Informe estadístico de las denuncias y quejas que se presentaron ante el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés

Entidad o dependencia:

CENTRO DE INVESTIGACIONES EN ÓPTICA
 Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016 *

No.	Fecha de presentación	Fecha compromiso de resolución	Fecha real de resolución	Sexo de la persona denunciada	Edad de la persona denunciada	Sexo de la persona denunciante	Edad de la persona denunciante	Valor o Principio cuya vulneración se denunció	Resultado	Observaciones
1	29/06/2016	29/09/2016	29/06/2016	Hombre	De 55 a 59 años	Hombre	De 55 a 59 años	Valor de Integridad	Archivado porque la persona denunciante desistió de continuar con la denuncia.	Se retira la denuncia el mismo día


 Lic. Silvia E. Mendoza Camarena
 Presidente


 Ing. Luis Kevin Hernández Foy
 Secretario Ejecutivo





